

VIAJE DE ESTUDIOS 2017/2018

IES EL CHAPARIL (NERJA)

OBJETIVO DEL VIAJE

- Es eminentemente cultural y procurará el fomento de una lengua extranjera; no por ello es menos lúdico.
- Se tendrá en cuenta lo gravoso que pueda resultar por las familias, se atenderá siempre que pueda participar en él el máximo alumnado posible.
- Las familias y alumnado serán oídos, pero será decisión final del destino y programa de actividades del equipo directivo que velará por las dos cuestiones anteriormente mencionadas.

- La actividad será voluntaria para todo aquel alumnado que se encuentre cursando 4º de ESO y 2º FPB matriculado en nuestro centro. Aquellos alumnos o alumnas que no deseen participar en esta actividad, estarán obligados a asistir al centro, pues se trata de un período lectivo.

FECHA DEL VIAJE

- Del 2 al 7 de abril, es decir, la semana posterior a la Semana Santa.

DESTINOS Y PRESUPUESTOS

- . Existen dos opciones:**
 - Estancia en el extranjero con curso de inglés, visitas culturales y actividades lúdicas.**
 - Circuito por Madrid y alrededores con las visitas culturales en inglés y actividades lúdicas.**

ESTANCIA EN EL EXTRANJERO: ILFRACOMBE



Se trata de una localidad costera en el condado de Devon. El aeropuerto más cercano es el de Bristol.

La estancia se realiza en un albergue para estudiantes en régimen de pensión completa.

La academia que ofrece el curso es la única la escuela en el mundo en recibir el premio de excelencia del British Council (Institución encargada del desarrollo y promoción de la lengua inglesa).

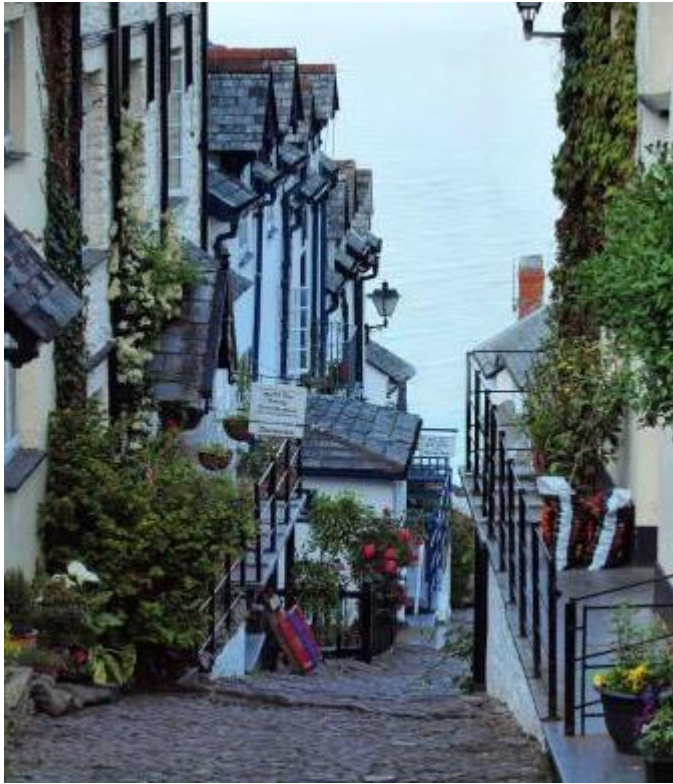
PROGRAMA ILFRACOMBE

- Duración del viaje: del 2 al 7 de abril (6 días y 5 noches).
- Régimen de comidas: Pensión completa (desayuno en albergue, comida tipo picnic para las excursiones y cena en restaurante cercano al albergue).
- Incluye todos los transportes: al y desde el aeropuerto, todas las actividades y salidas organizadas. Cuentan con su propia agencia de transportes, no dependen de terceros.
- Además de los profesores acompañantes del instituto, existirán en destino profesores y monitores nativos que acompañarán al alumnado de 9 de la mañana hasta la finalización de las actividades nocturnas además de personal de guardia 24 horas.
- Incluye: Materiales del curso, pack de bienvenida con información local, tarjeta identificación, pulsera datos de la escuela y mapa local, certificado-diploma de fin de curso con informe del docente, instalaciones y préstamo de material deportivo y acceso a internet.
- **PRECIO: 475€** más el precio de vuelo (aprox. 100 €)

PROGRAMA ILFRACOMBE

Actividades y visitas:

- 6 horas de curso de inglés repartidas durante la estancia.
- Visita a Ilfracombe a través del juego “Búsqueda del Tesoro”
- Senderismo por el *Parque Nacional de Exmoor* .
- *Visita a la ciudad de Exeter.*
- *Visita a las localidades turísticas de Lynton-Lynmouth, visita de su famoso elevador y paseo en barco de vapor.*
- *Excursión al famoso y bello pueblo de Clovelly o jornada de Surfing (opción a elegir).*
- *Pista Patinaje o visita playa woolacombe*
- Diversas actividades deportivas y noches temáticas.








PROGRAMA MADRID Y ALREDEDORES

- Duración del viaje: del 2 al 7 de abril (6 días y 5 noches).
- Régimen de comidas: Pensión completa
- No incluye todos los transportes: sería necesario incluir traslados a estación de renfe y tren hasta Madrid o autobús hasta Madrid. El resto sí está incluido.
- Incluye guías locales de habla inglesa para todas las visitas culturales. Además de un coordinador bilingüe 24 horas.
- Incluye: Entradas a museos y parques lúdicos.
- **PRECIO: 390€** más el precio del transporte a Madrid.


PROGRAMA MADRID Y ALREDEDORES

- Día 1: Madrid de los Austrias y Zoo de Madrid.
- Día 2: Toledo. Visita de la ciudad y Tirolina Urbana.
- Día 3: Salamanca. Visita de la ciudad.
- Día 4: Parque Warner de Madrid.
- Día 5: Parque de atracciones de Madrid.
- Día 6: Visita al Museo del Prado. Traslado a Nerja.

FIANZA

- Se realizará un pago de 100€ en concepto de fianza que se descontará del precio final del viaje.
 - Plazo para pago de la fianza: Deberá realizarse [entre los días 3 al 9 de Noviembre.](#)
 - Muy importante indicar en el concepto: “FIANZA” + NOMBRE DEL ALUMNO + CURSO.
 - Se entregará copia del justificante de ingreso.
- 

BAJA DEL ALUMNADO PARTICIPANTE

- Si la baja del alumno/a se produce por una causa médica o familiar considerada como **muy grave y esté debidamente justificada**, tendrá derecho a la devolución de la fianza.
 - Si la baja es por motivos que no puedan considerarse graves y se realice antes del la firma del contrato con la agencia y siempre que **no ocasione incremento del coste** para el resto del alumnado, tendrá derecho a la fianza o a la parte correspondiente, después de aplicar los gastos derivados de su abandono.
 - Si la baja se produce después de la firma del contrato con la agencia, **no tendrá derecho** a la devolución de la fianza.
 - Si el alumno/a es sancionado con la pérdida del derecho a asistir al viaje, tendrá derecho a la devolución íntegra de la fianza.
- 

FINANCIACIÓN DEL VIAJE

- Desde el centro se procurará colaborar con el alumnado y sus familias para la financiación del viaje a través de la venta de productos navideños.
- Se solicitará la creación de un grupo de madres/padres voluntarios para la organización de dichas ventas.
- Se realizarán dos pedidos a los proveedores: un primer pedido el día 6 DE NOVIEMBRE y un segundo pedido el día 1 DE DICIEMBRE.
- Dichas fechas serán las únicas en las que se podrán realizar los pedidos.
- El ingreso tanto de la cuantía correspondiente a los productos como de las ganancias serán ingresadas durante los días 18 y 22 de diciembre. Ya se indicará el modo de ingreso.
- 20 de DICIEMBRE DÍA PARA LA DEVOLUCIÓN DE PRODUCTOS NO VENDIDOS.
- Aquel alumno/a que cause baja del viaje, NO TENDRÁ DERECHO A LAS GANANCIAS OBTENIDAS DE LAS VENTAS.

NORMAS DE CONVIVENCIA

El consumo de alcohol o cualquier otra sustancia (tabaco etc.) no está permitida para menores de 18 años por ley, por tanto, queda totalmente prohibido su consumo en el viaje de estudio, entendiéndose como falta grave si se detectara en algún caso.

Los alumnos obedecerán en todo momento las indicaciones de sus profesores, entendiéndose por falta grave, la desobediencia a los mismos.

Acudirán puntualmente a todas las citas propuestas y programadas, pudiendo ser sancionados como los profesores consideren oportuno, cualquier falta injustificada de puntualidad.

El uso de las habitaciones estará restringido a las personas que figuren como titulares de las mismas, no pudiendo hacerse intercambio de las mismas, ni tolerar el acceso de otras personas.

Por la noche queda prohibido alborotar, o comportarse en contra de las normas que impidan el descanso de cualquier otra persona alojada en el hotel.



Los alumnos atenderán todas las indicaciones de toda persona con autoridades que se dirija a ellos. No cogerán nada que no sea de su propiedad, ni en hoteles, ni en tiendas, ni a otros compañeros, no causarán ningún desperfecto en lugar alguno, siendo responsables de los mismos ellos, y sus padres, de manera subsidiaria.

Si se produjera cualquier incidente que los profesores, consultado el director del centro, valoraran como grave, podrían tomar las medidas sancionadoras que consideraran acordes a la gravedad de la conducta. Si se diera tal circunstancias el traslado de vuelta del alumno/a correrá a cargo de su familia.

Estas normas se recogerán en un compromiso de convivencia que deberá ser firmado tanto por los tutores legales como por el alumno/a y será requisito indispensable para poder participar en el viaje.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- Fotocopia del DNI.
 - Fotocopia de la cartilla sanitaria.
 - Justificante del pago de la fianza.
 - Compromiso de convivencia debidamente firmado.
 - En el caso de viajar al extranjero, permiso de la guardia civil.
 - En el caso de algún dato médico que deba ser tenido en cuenta, deberá realizarse por escrito un documento informando de la casuística, medicación o cualquier dato de interés que sea necesario conocer.
- **FECHA DE ENTREGA: VIERNES 16 DE FEBRERO** excepto el justificante de ingreso de la fianza que se realizará durante el recreo del día 9 de **NOVIEMBRE**.